

aceptación que encuentra en el público. El Sr. Montes de Oca que lo dirige, lo fundó al abandonar la dirección del *Gil Blas*, periódico que también él había creado y que desapareció á los pocos meses de traspararlo dicho señor.

Los artículos de *El Popular* son notables por su intención política y su chispeante fraseología, habiéndose hecho verdaderamente popular su sección jocosa *la Risa*.

Entre esa falange de periodistas que honran las bellas letras en México, ocupa el Sr. Montes

El Universal. — Diario independiente. Director, Lic. José M. del Castillo Velasco. Redactor Gerente, Sr. Eusebio Sánchez. Oficinas, calle Don Juan Manuel, núm. 3, y Aguila, núm. 12.

No es solamente la pluma de inteligentes escritores lo que acredita una publicación. En ese complicado organismo que llamamos *periódico*, existen resortes de difícil manejo que son el secreto del éxito. Por eso al tratarse de *El Universal*, debemos citar especialmente al Sr. Eusebio Sánchez, porque á él se debe en gran parte que este diario sea de general aceptación.



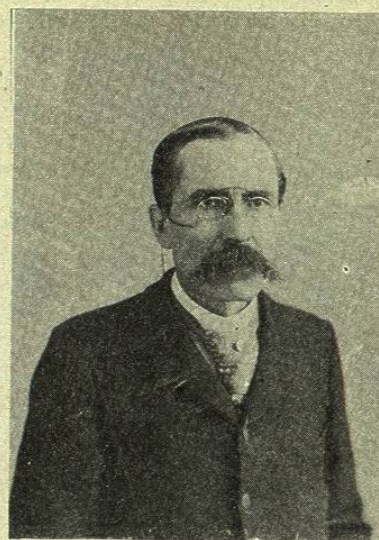
D. EUSEBIO SÁNCHEZ
Redactor gerente de *El Universal*

de Oca un distinguido lugar que alcanzó con sus escritos en anteriores publicaciones, y afirma hoy con su bien redactado periódico.

La parte material de *El Popular* es de mal gusto. El *cliché* del título poco artístico y el aspecto en general de la primera página nada estético. Aunque parece que estos defectos no tienen importancia, aconsejamos sin embargo á su propietario, remediarlos, que bien fácil es hacerlo, recordando que el preciado perfume requiere artístico frasco para contenerlo.



D. RAMÓN ALVAREZ SOTO
Director de *El Español*



MR. W. W. BLAKE
Director de *Two Republics*

Sus cuidados y tareas no pierden de vista un momento el punto noticioso que es el caballo de batalla de la prensa y puede decirse que *El Universal* es uno de los periódicos mejor servidos en esta materia.

Los bien escritos y enérgicos artículos de su Director Castillo Velasco y los de sus redactores Roumagnac, Villa, Panes, Villanueva, Rodríguez, Jaso, Cancino,

García, Casasola y otros, le dieron carácter á la publicación y fama de imparcial, como demostró serlo en muchas ocasiones.

Su edición es de ocho páginas, generalmente ilustradas con buenos fotograbados, y el tiraje ordinario de 6.500 ejemplares, tirando hasta 8.000 los domingos. Su mayor circulación la obtiene en el interior del país, pero cuenta, sin embargo, con 500 suscriptores en el extranjero. El aspecto del periódico es bonito, impreso en buen papel y con limpieza que revela un taller tipográfico de primer orden.

El Español, bisemanario mexicano. Director y fundador, D. Ramón Álvarez Soto. Oficinas, calle de Santa Isabel.

Este bien escrito periódico fué fundado el 21 de Enero de 1897, y para dar una idea de su programa, copiamos gustosos los siguientes párrafos de un artículo publicado en su número 105:

«Un año hace que principiamos nuestras tareas, llegando á la arena del periodismo sin más aspiraciones que ofrecer nuestro humilde pero leal contingente á la causa de la noble España.»

«Hemos querido defender en México los intereses españoles, porque en nuestro sentir tales intereses están vinculados con los de esta nación á la que con orgullo llamamos nuestra patria querida.»

«México y España tienen que caminar unidas por los senderos luminosos de la prosperidad y la grandeza, toda vez que el origen, la raza, la historia, las tendencias de ambos países se ligan entre sí como puede ligarse el porvenir del hijo con la santa herencia que ha recibido de su padre.»

The Two Republics. — Diario de la mañana. Director, W. W. Blake. Redacción y administración, calle de San Juan de Letrán.

Este diario noticioso por excelencia, sensato y muy apreciado por el elemento norteamericano, es el más antiguo de la prensa de México. Apareció en 1867.

Goza de buen crédito en el comercio al que dedica preferentemente su atención en la parte noticiosa, y se halla generalmente bien informado. Su edición es de 2.600 ejemplares. Cada número consta de ocho páginas con variada lectura y escogidos anuncios.

Se publica en inglés.

El Correo Español. — Diario político, órgano de la colonia española. Director y fundador, Lic. D. Fernando L. Juliet de Elizalde (*). Redacción, Administración é imprenta, Segunda calle de San Lorenzo, núm. 10.

El 9 de Noviembre de 1889 aparecía en México un modesto semanario con el título que encabeza estas líneas, redactado por la galana pluma del Sr. Elizalde, ya conocido en México por sus artículos en *La Nación* y en *El Pabellón Español*.

La colonia española lo recibió con cariño como al heraldo de su patria, apoyándolo decididamente con la suscripción, y pronto su director pudo elevarlo al rango de periódico diario, apareciendo como tal en Julio del año siguiente. Hoy es de gran formato y cuenta con cuatro mil suscriptores; cifra exigua, sin embargo, si se tiene en cuenta lo numerosa que la colonia española es en México; pero identificada ésta más que ninguna otra con el elemento nacional por similitud de raza, idioma y costumbres, no siente en absoluto la necesidad de un órgano propio en la prensa y no se preocupa de proteger, como debiera, tan importante publicación.



LIC. FERNANDO L. J. DE ELIZALDE
Director y fundador de *El Correo Español*

(*) En prensa ya nuestro libro, sabemos que el Sr. Elizalde vendió la propiedad de *El Correo Español* á un tal Sr. Pons, y deseamos que la nueva dirección acierte, por lo menos, á continuar la brillante marcha que en defensa de la causa española supo imprimírle Elizalde.

Hace pues un verdadero milagro el Sr. Elizalde en sostener *El Correo* á la altura que se encuentra, no contando con subvenciones de nadie, sino con su propio esfuerzo. En la actualidad (1898) se ocupa este periódico, casi exclusivamente, de la guerra de España con los Estados Unidos, defendiendo con elocuencia los derechos de su nación, en pugna diaria con ciertas publicaciones del país que abogan por la independencia de Cuba.

El Correo de España. — Este apreciable periódico nació al cambiar de dueño «El Correo Español» y á consecuencia de no aceptar una gran parte de la colonia los nuevos derroteros de la publicación fundada por el Sr. Elizalde.

El Sr. Francisco Durante (Duteraan) es su director, y el Sr. Antonio P. González (Tío Paco) el Jefe de Redacción.

Tiene bonito aspecto y gran tamaño, y no obstante el poco tiempo que lleva de vida, cuenta ya con cuatro mil suscriptores.

Otros periódicos nacionales y extranjeros, más ó menos importantes, ven la luz en México, como *El Nacional*, *Le Courier Français*, *The Mexican Herald*, *Zeitung von Mexiko*, etc., etc., y su relación completa se hallará en el Directorio correspondiente.

II. La Ciencia en México. — Merced á los brillantes centros de enseñanza que posee México, las academias y las bibliotecas, los museos y las sociedades científicas, de que en breve nos ocuparemos, junto con el carácter estúdioso del mexicano y sus disposiciones naturales para el cultivo del espíritu, las ciencias tomaron altísimo vuelo en el país y contamos con relevantes figuras que por su saber pueden hombrarse con las grandes lumbreras de la inteligencia, honra y gloria de otras naciones.



LIC. D. AGUSTÍN VERDUGO

En la imposibilidad de escribir la biografía de todos los grandes hombres mexicanos que descuellan en las ciencias, contraemos este modesto artículo á unos cuantos nada más, y refiriéndonos á los contemporáneos, á los que viven y de los que aún esperamos mucho; pues de las celebridades que fueron ya se ocupa la historia y están en el recuerdo de todo el que es amante de las glorias nacionales.

Dos son las ciencias que alcanzaron notable y especial desarrollo en México: la Jurisprudencia y la Medicina, sin que quiera esto decir que no tengamos notabilidades en las ciencias físicas, en las matemáticas, en la ingeniería, etc., etc.

La Jurisprudencia es tal vez la más desarrollada; esa difícil ciencia que exige en sus adeptos tantas y variadas condiciones, como son la erudición y la elocuencia, la instrucción sólida y profunda y la imaginación vivísima: la erudición con todas sus fatigas, desvelos y dificultades de lingüística, la instrucción enciclopédica para poder formar rápido juicio filosófico de los hechos, la viveza de imaginación para hallar rápidamente también el argumento decisivo, y por último, la elocuencia, el don divino de la palabra para arrebatarse el ánimo del auditorio con las brillantes del lenguaje é inclinarlo en favor de la causa que se defiende.

El que es buen jurista es sabio por consecuencia; el que es buen abogado es hombre de vasta ilustración. Por eso el país que, como México, se distingue en este ramo que abarca todos los ramos del humano saber, es un pueblo ilustrado, es un pueblo culto, es un pueblo que camina á la vanguardia del progreso intelectual.

Entre los muchos nombres de mexicanos ilustres que alcanzan gran fama en el foro, salta á nuestra pluma el del Lic. D. Agustín Verdugo, porque á sus cualidades de sabio criminalista y elocuentísimo orador forense, reúne la inapreciable de haber hecho un culto de su profesión y emplear sus colosales fuerzas de erudito y castizo escritor en propagar la ciencia en libros, folletos y revistas que brotan de su talento con inagotable fecundidad. Este jurista, conocido no sólo en su patria sino en el extranjero, especialmente en Francia y en España, por su sabiduría, es joven aún, pues apenas cuenta cuarenta y un años, habiendo nacido el 28 de Agosto de 1857.

... «Por una inclinación natural irresistible» — dice el Lic. la Hoz en un prólogo á las obras de Verdugo — «desde los albores de su juventud, alentó una vocación decidida por la elocuencia, como si tuviera el presentimiento de que la tribuna habría de ser el pedestal de su reputación en el foro. Desde las aulas, reveló sus excepcionales aptitudes para la oratoria; fácil hubiera sido para el hombre previsor, vaticinarle en aquella época, ya por desgracia bien lejana, los triunfos que después conquistaría como orador forense, y aplicarle el augurio que tuvo Mirabeau para elogiar á Barnave: *c'est un arbre qui croît pour être un jour un mât de vaisseau.*»

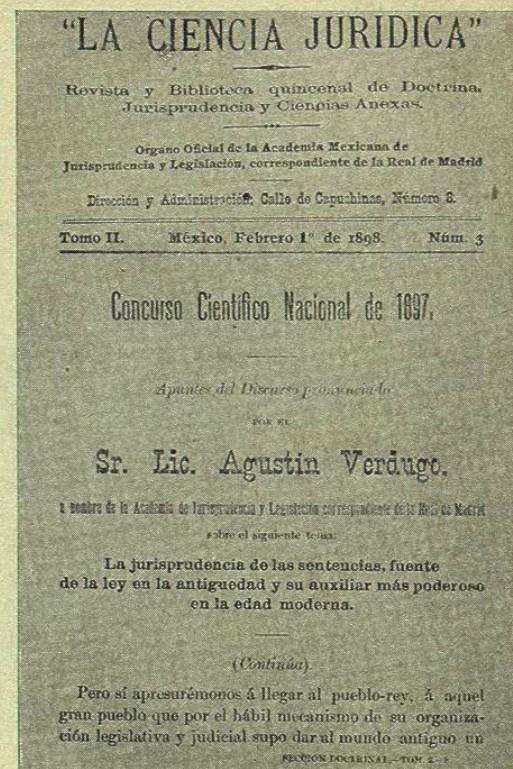
No podemos seguir paso á paso al Sr. Verdugo en sus estudios, en sus luchas y en sus triunfos, aunque fuera muy interesante hacerlo; pero el espacio nos falta, y concretándonos á los hechos culminantes de su vida, diremos que tardó en ser célebre abogado cuanto tardó en recibir su título, que fué bien poco, pues á los veintidós años era ya licenciado, y que desde los primeros pasos en la carrera demostró notable talento para ella, especialmente como criminalista y orador forense.

Varias causas célebres defendidas brillantemente y con éxito por Verdugo, llevaron su nombre por todos los ámbitos de la República, y de ésta pasó al extranjero muy pronto por sus apreciables obras jurídicas, entre las cuales están los *Principios de Derecho Civil Mexicano*, obra colosal no terminada aún, pero cuyos primeros cinco volúmenes hicieron exclamar á Mr. Charles Constant en la *France Judiciaire*:

«Comentando el Código mexicano, con ayuda de las antiguas leyes romanas y españolas, facilitará el Sr. Verdugo en su país la obra de la justicia, contribuyendo á formar la jurisprudencia nacional. Acomete no sólo la tarea del jurista, sino también la del patriota.»

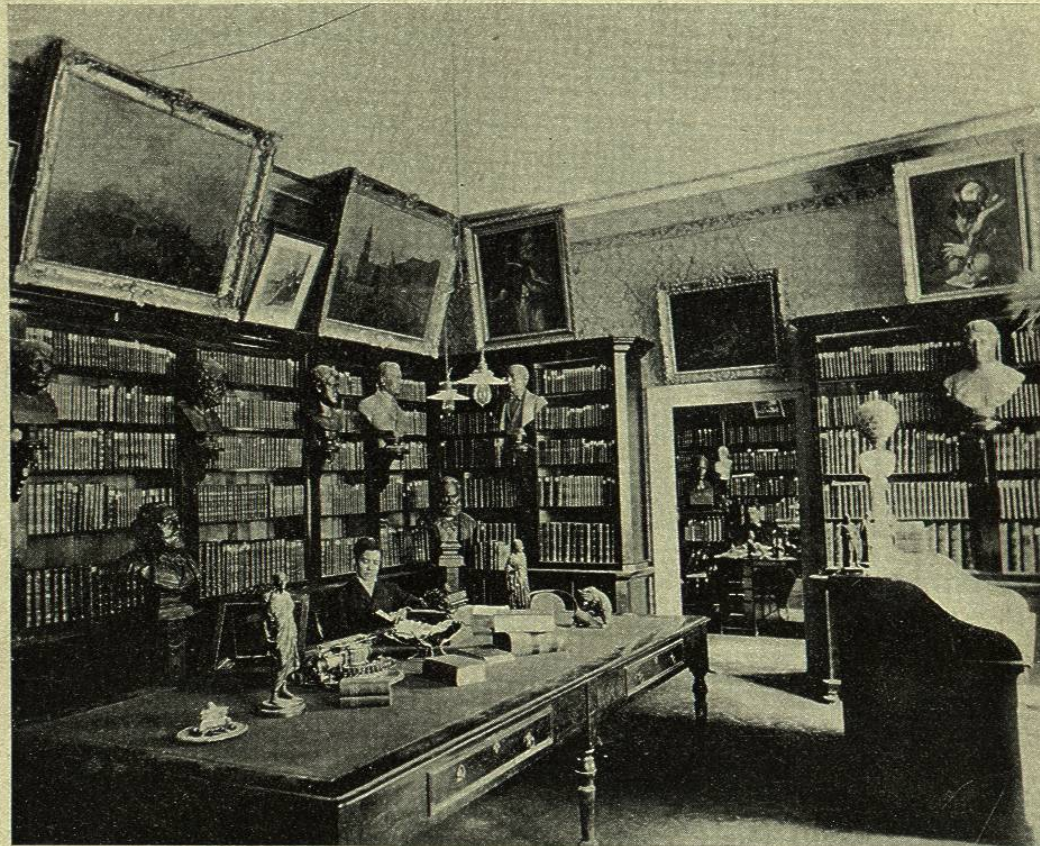
El *Instituto de Francia* lo nombró entonces Socio corresponsal con la condecoración de las *Palmas Académicas*, y algunas celebridades científicas de aquella nación le concedieron su amistad, inscrita en activa correspondencia que con él sostienen.

En España obtuvo iguales triunfos y honores. Allí donde la igualdad de lenguaje facilita el conocimiento de los autores mexicanos y donde se estima su gloria como algo propio, reflejando en la frente de la vieja nación como en la frente de la madre refleja la gloria del hijo, allí fué acogido el nombre de Verdugo con



cariño; se le hizo Socio correspondiente de la Academia de Jurisprudencia de Madrid, y Cánovas del Castillo, Menéndez Pelayo, Pidal y Mon, Cristino Martos y otras celebridades españolas, dirigieron cartas afectuosas al juriconsulto mexicano, alentándolo en sus tareas y elogiando sus libros.

Uno de los grandes triunfos del Sr. Verdugo fué el de ganar la cátedra de Eloquencia Forense, por oposición, en la Escuela de la capital de la República, en cuyas oposiciones tuvo que luchar con adalides notabilísimos de la palabra y del foro.



ESTUDIO Y BIBLIOTECA DEL LIC. D. A. VERDUGO

Sus convicciones sociológicas y religiosas lo pusieron en la Academia en frente de ciertos revolucionarios temas que combatió con ardiente fe y arrebatadora frase, distinguiéndose especialmente cuando atacó la teoría del *Divorcio* y la de la libre testamentificación. Entonces tuvo en sus discursos períodos brillantísimos y frases tan sentimentales, que arrancaron aplausos entusiastas de sus propios contrincantes; y si conforme se trataba de la discusión de un tema en aquel centro científico, hubiera sido la discusión de un proyecto de ley en el Parlamento, la libre testamentificación no sería aprobada seguramente, y el divorcio fuera anatematizado por unanimidad. ¡Tales son los milagros de la elocuencia cuando habla el corazón de un erudito!

Incansable labor se impuso el Lic. Verdugo en aras de la ciencia que cultivaba. Al mismo tiempo que continúa la voluminosa obra *Principios de Derecho Civil Mexicano*, pronuncia frecuentes discursos y contesta trabajosas consultas que le hacen los Estados de la Federación en sus litigios civiles, redacta *La Ciencia Jurídica* y *El Derecho*, revistas que forman al fin de cada año verdaderos y completos tratados teórico-prácticos de legislación y jurisprudencia.

Y todo esto sin interrumpir la marcha de su concurrido bufete, siempre visitado por el que solicita amparo de los tribunales para sus intereses y por el procesado que busca en el talento y en la grandilocuencia de Verdugo el áncora de su salvación.

En la sublime y difícil ciencia de la Medicina, la más benefactora de la humanidad, ocupa México también un puesto distinguido, sancionado por las lumbreras médicas alemanas y francesas, que no sólo no desdeñan las obras de los facultativos mexicanos, sino que buscan su colaboración para los grandes estudios que en pro del adelanto de la Medicina aquéllos practican.

Del mismo modo que al hablar de la Jurisprudencia escogimos al azar un abogado entre los que se distinguen por su saber, al hablar de la Medicina tomamos los nombres de los ilustres doctores D. Demetrio Mejía y D. Eduardo Liceaga, para honrar con ellos esta sección de nuestro libro.

El Dr. Mejía nació en Oaxaca el año 1848 (17 Diciembre), y á los veinticuatro años de edad recibió su título de médico-cirujano en la Facultad de la capital.

En obsequio á la brevedad y teniendo en cuenta que la personalidad del Dr. Mejía, bastante conocida, no necesita biografiársela, relataremos únicamente un hecho de su vida que demuestra su talento y grandes conocimientos en la ciencia galénica, á la par que de él resalta el progreso alcanzado por México en la misma.

Hallándose el Dr. Mejía en Berlín el año 1890, asistiendo al gran Congreso médico internacional, leyó en el mismo una *Memoria* que escribió sobre cierta enfermedad del hígado, que nadie antes que él había descrito.

La Memoria fué muy aplaudida, y diversos periódicos médicos extranjeros se ocuparon de ella, transcribiéndola ó extractándola y llevando así el nombre de Mejía por todos los círculos científicos, hasta resonar en el *Cerebro del mundo*, como llaman á la culta capital francesa.

Entonces los célebres doctores Bernheim y Laurent, que á la sazón escribían una obra monumental de medicina, solicitaron del Dr. Mejía su colaboración y obtuvieron de éste un magnífico estudio acerca de los abscesos del hígado, órgano tan estudiado y aun bastante desconocido en sus funciones.

Creemos que lo dicho basta para hacer resaltar la personalidad científica del Dr. D. Demetrio Mejía, y para demostrar que México es bien conocido por el talento de sus hijos en las naciones cultas.

Respecto del Dr. Liceaga, cerebro privilegiado y gran corazón, debemos decir que reúne en sí el doble carácter de apóstol de la Ciencia y apóstol de la caridad.

Podríamos ocupar extensas páginas con la biografía de este sabio, pero nos concretamos á transcribir aquí cuatro rasgos biográficos con que nos obsequió uno de sus más entusiastas admiradores.

El Doctor Eduardo Liceaga

(Apuntes biográficos)

(COLABORACIÓN)

El 13 de Octubre de 1839 nació Eduardo Liceaga en Guanajuato. Su familia es notable en aquel Estado, por los altos puestos que sus ascendientes ocuparon en la Administración y en el ejército. Sus padres fueron el Sr. Dr. D. Francisco Liceaga y la Sra. D.^a Trinidad Torres.

Desde niño manifestó un decidido empeño por la carrera literaria, en la que obtuvo repetidos triunfos que formaron los primeros laureles de su inmarcesible corona científica. Después de haber concluido brillantemente sus estudios de Filo-